

ACTA SESION ORDINARIA N° 817

En Talca, a veintiséis días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 16:03 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Roberto García Parra, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, Giovanna Paredes Castillo, Román Pavez López, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Juan Valdebenito Mansilla e Igor Villarreal Guajardo. Se encuentra ausente, por problemas de salud, la Consejera Cecilia Parham Mucarquer.

La Gobernadora, manifiesta "saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales que están presentes en la Sesión, además saludar al Alcalde de la Comuna de San Javier, Jorge Silva, a los vecinos de la comuna que acompañan al Alcalde, doña Elizabeth Muñoz de Villa Don Matías, María Rojas de la Población Mario Oltra, Oscar Hernández y Carmen Torres de la Junta de Vecinos de Pulluquén, también saludamos a los vecinos de la comuna de Retiro que están acompañando acá, por un compromiso que hicimos del proyecto de berries, Don Pedro Gutiérrez, Doña Gloria Mora, Doña Gladys Aravena, Doña Judith Castillo y Doña Ester Basoalto que representan a los sectores de Romeral, Carmen Oriente, Orilla Quillaimo, el Ajial, San Marcos y Capellanía y a los Directores Regionales (S) de INDAP don Luis González, de CONAF, Doña María Isabel Florido, junto a la Encargada de Programas de CONAF, y al Encargado de incendios forestales, también saludar al Director Regional de SENAPRED, Don Carlos Bernal, más saludar a los distintos equipos comunicacionales que nos acompañan".

"Contarles que la Tabla que tenemos programada desarrollar en la presente jornada, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA SESION ORDINARIA N° 816, DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

a) Análisis y aprobación de traspaso de recursos asociada al 2% de emergencia de decisión regional, Glosa 11 común de los Gobiernos Regionales para la iniciativa denominada "Programa de Prevención y Respuesta ante Desastres para localidades y comunas de la Región del Maule", de SENAPRED, y la aprobación de la modificación presupuestaria correspondiente. (para que se pronuncie la comisión acerca de la modificación presupuestaria)

II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de propuesta de Distribución Porcentual Comunal de recursos para el Programa de Pavimentación Participativa 33° llamado del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

b) Análisis y aprobación de recursos para iniciativa de Circular 33 denominada "Conservación Avenida Chorrillos, San Javier", código BIP 30476483-0, correspondiente al subtítulo 31.

c) Análisis y aprobación de Modificación Instructivos de Postulación Especial Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, Salud y Resaltos Reductores de Velocidad, año 2023.

d) Análisis y aprobación de aumento de plazo para Programa especial de Renovación de Colectivos, año 2023, presentado por la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región del Maule.

III) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

a) Análisis y aprobación de recursos para iniciativa denominada "Transferencia Manejar la Regeneración de SPP Exóticas con fines productivos y de mitigación", correspondiente al subtítulo 33, código BIP 40027527-0, presentado por Corporación Nacional Forestal.

b) Análisis y aprobación de recursos para iniciativa denominada "Transferencia Rehabilitación Productiva Berries de Parral y Retiro", correspondiente al subtítulo 33, código BIP 40054274-0, presentado por Instituto Desarrollo Agropecuario.

c) Análisis y aprobación de traspaso de recursos asociada al 2% de emergencia de decisión regional, Glosa 11 común de los Gobiernos Regionales para la iniciativa denominada "Programa de Prevención y Respuesta ante Desastres para localidades y comunas de la Región del Maule", de SENAPRED, y la aprobación de la modificación presupuestaria correspondiente.

III) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

IV) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.



3) MATERIAS VARIAS.

La Gobernadora, prosigue "atendido lo anterior, corresponde entonces pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 816, de fecha 05.09.2023, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros(as) Regionales, para que presenten sus aprensiones, si las hubiere".

No habiendo observaciones, la Gobernadora pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 716, de fecha 05.09.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión ordinaria N° 716, de fecha 05.09.2023.

Acto seguido, la Gobernadora, dispone pasar al segundo punto que es el Pronunciamiento del Consejo respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo interno, para lo cual concede la palabra a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, Consejera Ivonne Oses, para que informe los temas analizados en la misma.

Doña Ivonne Oses, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, saludar a todos los Consejeros(as), a las visitas que nos acompañan y que ya fueron nombradas por nuestra Gobernadora, sean todos muy bienvenidos".

"Contarles que teníamos como invitados a doña Elena Fuica, Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional y a don Mario Ramírez, Jefe División de Fomento e Industria".

"Teníamos como punto, la solicitud de aprobación de traspaso de recursos asociados al 2% de emergencia de decisión regional, Glosa 11 común de los Gobiernos Regionales, para la iniciativa denominada "Programa de Prevención y



Respuesta ante Desastres para localidades y comunas de la Región del Maule", de SENAPRED, pero para tales efectos, nosotros como Comisión de Presupuesto, debíamos aprobar la modificación presupuestaria correspondiente, porque el proyecto luego será informado por otra Comisión".

"La modificación presupuestaria que se nos pide aprobar es a siguiente y que todos tienen en su carpeta:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN M\$
Subt.	Ítem	Asig.	I N G R E S O S	-2.036.259
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-2.036.259
	03		De otras entidades Públicas	-2.036.259
Subt.	Ítem	Asig.	G A S T O S	-2.036.259
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-2.036.259
	01		Al Sector Privado	-2.036.259
		330	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Reactivación económica de emergencia - (40049860-0)	-2.036.259

"En razón a lo anterior, doña Elena Fuica señala que existen dos Glosas de Emergencia dentro de la Ley de Presupuesto, una que es el 3% que la rebaja del Presupuesto la DIPRES y la otra es del 2% que es el Gobierno Regional tiene la facultad para formular un proyecto destinado a Emergencia y Desastres, se refiere a la Glosa 11 de la Ley de Presupuesto del 2023 donde se puede destinar un 2% del presupuesto que nos asignan al inicio. El tope máximo es el 2%. En este caso particular es una rebaja de marco quiere decir que nuestro presupuesto vigente va a rebajarse en los M\$2.036.259 que vienen de este proyecto".

"Acto seguido, don Mario Ramírez explica a grandes rasgos el proyecto presentado por SENAPRED, el cual mencioné y que será presentado en la comisión de Estrategia y Fomento productivo, por corresponderle".

"El Consejero Pablo Gutiérrez cuestiona la solicitud de SENAPRED al Gobierno Regional para la compra de Kit Sanitarios. El Gobierno Central debiera tener



“Luego de un largo análisis en nuestra Comisión, se acordó aprobar en forma unánime la modificación presupuestaria Gobernadora, por lo que dejamos el tema en sus manos para que proceda a someterlo a votación ante el pleno”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la modificación presupuestaria detallada anteriormente por parte de la Presidenta de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar modificación presupuestaria que dice relación con el traspaso de recursos asociada al 2% de emergencia de decisión regional, glosa 11 común de los Gobiernos Regionales para la iniciativa denominada “Programa de Prevención y respuesta ante desastres para localidades y comunas de la Región del Maule, presentada por SENAPRED, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por la Gobernadora, a través del Oficio Ordinario N° 2620, de fecha 2109.2023 y que se detalla a continuación:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN M\$
Subt.	Ítem	Asig.	I N G R E S O S	-2.036.259
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-2.036.259
	03		De otras entidades Públicas	-2.036.259
Subt.	Ítem	Asig.	G A S T O S	-2.036.259
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-2.036.259
	01		Al Sector Privado	-2.036.259
		330	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Reactivación económica de emergencia - (40049860-0)	-2.036.259

La Gobernadora, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, Consejero Juan Andrés Muñoz Saavedra, para que dé a conocer los temas que han analizado en dicha Comisión.



Don Juan Andrés Muñoz, indica "muchas gracias Gobernadora, me sumo a los saludos a los vecinos(as), a los Directores de Servicio que nos acompañan, siempre es bueno que estén presentes en la Sala y sobre todo para recibir buenas noticias".

"Decirles que tenemos varios temas en Tabla y comenzamos con la solicitud de aprobación de aumento de plazo para el Programa especial de renovación de colectivos, año 2023, presentado por la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, el que también ha tenido ya varias modificaciones, principalmente de plazo y monto, y esta vez es para los colectivos y decirles que se trata de una cuestión totalmente ajena a la SEREMI de Transportes y al Gobierno Regional".

"Como bien sabemos, hay varios servicios y servidores del Estado recibieron un ataque cibernético hace algunos días atrás, entre ellos por ejemplo el Portal del Mercado Público y todos están ahí atrasados, y naturalmente que está el del Ministerio de Transportes y por lo tanto los transportistas que están en la preselección del programa de chatarrización, especialmente de colectivo, no han podido subir los antecedentes, porque no está habilitado el portal".

"Entonces nos piden ampliar el plazo, que inicialmente estaba aprobado hasta el 29 de Septiembre y que claro aún no ha vencido, pero se solicita ampliar hasta el 26 de Octubre de 2023. Por las razones expuestas, y que beneficiará a cerca de 90 postulantes en la pre selección, hay 60 que ya entregaron sus documentos, y por tanto le restaría solo a la SEREMI coordinar con los 31 restantes y cerrar el proceso. No hay cambio de monto, no retrasa el programa, se sigue ejecutando durante este año, por lo tanto solo una extensión de plazo por la caída del sistema. La Comisión acordó aprobar la propuesta, Gobernadora, por tanto corresponde que Usted ahora someta a votación ante el pleno".

La Gobernadora, somete a votación el aumento de plazo para el Programa especial de renovación de colectivos, año 2023, presentado por la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, el que inicialmente se considera para el 29 de Septiembre, y se ampliaría hasta el 26 de Octubre, atendidas las explicaciones



entregadas por el Presidente de la Comisión y que constan en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2622, de fecha 22.09.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar aumento de plazo en la segunda etapa de postulación al Programa Renueva tu colectivo año 2023, hasta el 26 de Octubre de 2023, según se establece en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2622, de fecha 22.09.2023.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "el segundo punto es la solicitud de aprobación de modificación de instructivos de postulación especial del Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, Salud y Resaltos Reductores de Velocidad, año 2023, lo que permitirá que Municipios afectados por temporales, puedan ingresar sus iniciativas pendientes, por lo tanto se deben reemplazar los párrafos del apartado N° 7 de la Convocatoria de Iniciativas del fondo regional de iniciativa local (FRIL) año 2023, en el sentido de otorgar como plazo final para el ingreso de iniciativas, el 31 de Octubre de 2023, según el siguiente detalle:

Donde dice: Los Municipios deberán ingresar sus proyectos a la plataforma digital Maule Pro a contar de **la fecha de publicación de este Instructivo de Postulación**, hasta el **29 de Septiembre de 2023**.

Debe Decir: Los Municipios deberán ingresar sus proyectos a la plataforma digital Maule Pro a contar de **la fecha de publicación de este Instructivo de Postulación**, hasta el **31 de Octubre de 2023**".

"Como todos sabemos existen dos llamados públicos para el FRIL, uno es el regular que ya tuvo algunas modificaciones hace un par de Sesiones atrás y el segundo que fue un llamado especial para 3 proyectos más por cada Municipalidad, por dirigidos a 3 segmentos en forma especial para Bomberos, reparar o construir o



[Handwritten signature]

arreglar algún cuartel. Salud para hacer reparaciones de postas o alguna edificación de atención primaria, y el 3° para resaltos o reductores de velocidad, lomos de todo básicamente. Dada la realidad y las emergencias que ha sufrido la Región en dos oportunidades y que afectó a casi todas las comunas, están un poco atrasadas las Municipalidades con el ingreso de los proyectos, este programa tenía como plazo final de postulación también el 29 de Septiembre y la propuesta acá es ampliarlo un mes más hasta el 31 de Octubre, en las mismas condiciones. Sigue siendo un proyecto por cada institución y los montos también siguen siendo los mismos”.

“Entonces sólo es el cambio de plazo en el instructivo. La Comisión aprobó la propuesta, Gobernadora”.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de ampliación de plazo en los instructivos de postulación especial del Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, Salud y Resaltos Reductores de Velocidad, año 2023, lo que permitirá que Municipios afectados por temporales, puedan ingresar sus iniciativas pendientes, por lo tanto se deben reemplazar los párrafos del apartado N° 7 de la Convocatoria de Iniciativas del fondo regional de iniciativa local (FRIL) año 2023, en el sentido de otorgar como plazo final para el ingreso de iniciativas, el 31 de Octubre de 2023, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2621, de fecha 22.09.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar modificación de instructivos de postulación especial del Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, Salud y Resaltos Reductores de Velocidad, año 2023, lo que permitirá que Municipios afectados por temporales, puedan ingresar sus iniciativas pendientes, por lo tanto se deben reemplazar los párrafos del apartado N° 7 de la Convocatoria de Iniciativas del fondo regional de iniciativa local



(FRIL) año 2023, en el sentido de otorgar como plazo final para el ingreso de iniciativas, el 31 de Octubre de 2023, según el siguiente detalle:

Donde dice: Los Municipios deberán ingresar sus proyectos a la plataforma digital Maule Pro a contar de **la fecha de publicación de este Instructivo de Postulación**, hasta el **29 de Septiembre de 2023**.

Debe Decir: Los Municipios deberán ingresar sus proyectos a la plataforma digital Maule Pro a contar de **la fecha de publicación de este Instructivo de Postulación**, hasta el **31 de Octubre de 2023**".

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "el siguiente punto es la solicitud de aprobar la propuesta de distribución porcentual comunal de recursos para el 33° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, según el siguiente detalle:

PROVINCIA CURICÓ		PROVINCIA DE LINARES		PROVINCIA TALCA		PROVINCIA CAUQUENES	
COMUNA	% PROPUESTO	COMUNA	% PROPUESTO	COMUNA	% PROPUESTO	COMUNA	% PROPUESTO
Curicó	5,83	Linares	2,33	Talca	4,08	CAUQUENES	5,50
Molina	1,68	Yerbas Buenas	5,18	Pelarco	6,76	PELLUHUE	2,97
Teno	2,28	Colbún	2,47	Río Claro	5,67	CHANCO	2,53
Hualañé	2,39	Longavi	3,26	San Clemente	4,36	TOTAL	11,00
Licantén	3,26	Parral	3,17	Maule	2,77		
Rauco	3,15	Retiro	1,78	Empedrado	1,12		
Romeral	0,98	Villa Alegre	3,90	Pencahue	4,26		
Vichuquén	1,94	San Javier	3,62	Constitución	3,38		
Sagrada Familia	5,03	TOTAL	25,71	Curepto	2,93		
TOTAL	26,54			San Rafael	1,42		
				TOTAL	36,75		

"Pero tengo que comentarles que a la reunión de la Comisión en que analizaríamos este punto, no asistió ningún funcionario(a) de la SEREMI de la Vivienda, tampoco su SEREMI, y la verdad es que había varias dudas y cosas que consultar, la Comisión acordó dejar pendiente de resolución esta materia, por ahora, aunque todos quedamos con la disponibilidad de poder tratar este punto lo más pronto posible. Tampoco en este caso se retrasa nada, las Municipalidades siguen trabajando igual en sus proyectos, son iniciativas de largo aliento que no se pueden presentar ni formular de un día para otro, por lo tanto, no estamos retrasando nada".-



"Así las cosas, acordamos dejar pendiente este punto hasta que tengamos la visita de los representantes del MINVU y si hubiera que celebrar una reunión de la Comisión en forma extraordinaria, también quedamos a disposición".

Don Román Pavez, manifiesta "ayer en la Comisión yo no estuve de acuerdo en dejar pendiente por la no presencia del MINVU, porque siento que esto es un retroceso para todas las comunas que quieren postular a estos proyectos".

Don Pablo Gutiérrez, agrega "estas inversión como dice el Presidente no es nuestra, tienen un sistema predeterminado todos los años, de cómo se calcula la distribución que se entrega a cada una de las comunas. No veo en qué avanzamos o no si traemos acá a la Directora del SERVIU o SEREMI de Vivienda, porque lo que vamos a conseguir es retrasar, porque tampoco podemos modificarlo y en la historia creo que no lo hemos modificado nunca".

"Entonces, por eso creo yo que no vinieron, porque no vieron la necesidad pues son recursos de ellos, con un sistema que es proporcional a la cantidad de habitantes y una serie de cuestiones más. Es bien raro eso sí, porque hay comunas como Linares que tiene muy poco en relación a otras que tienen un 5%, pero retrasarlo si no tenemos la intención de modificar, es retrasar esta inversión que le llega a los Alcaldes, a los Municipios, para mejorar veredas de sus comunas que no deja de ser un tema relevante que deberíamos desde ya aprobar".

Don Patricio Lineros, indica "entiendo la postura de los dos Consejeros que me antecedieron, pero una Secretaría Regional Ministerial tiene además del SEREMI, un Jefe de Gabinete, Directores y una estructura completa de funcionarios que pudieron haber asistido a la reunión. Yo pienso que como estos son fondos del próximo año, a lo mejor ellos no están tan apurados con esto. Sin perjuicio de eso, el acuerdo de la Comisión tal cual como lo señaló el Presidente, era que si ellos quisieran venir mañana u otro día, la Comisión está abierta a recibirlos, que quede claro que no hay voluntad por rechazar, la voluntad es que esto se apruebe y rápido. Simplemente que vengan ellos y lo puedan explicar, es eso en realidad, porque de lo contrario vamos a estar aprobando algo que no tenemos muy claro, porque si a mi me preguntan de qué se trata esto, créanme que tengo que responder que no tengo idea y no puedo aprobar



algo que no conozco. En el fondo es eso, porque la voluntad de poder aprobar, sí está. Muchas gracias".

La Gobernadora, manifiesta "es importante señalar que el SEREMi de la Vivienda y Urbanismo se justificó por no poder estar presente en la reunión de la Comisión. Entonces, someto a votación entonces dejar pendiente la solicitud de aprobación de la propuesta de distribución porcentual comunal de recursos para el programa de pavimentación participativa, 33° llamado, que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 2623, de fecha 22.09.2023, por las razones expresadas por el Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal. Rechaza el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda dejar pendiente de resolución, en esta oportunidad, la solicitud de aprobación de la propuesta de distribución porcentual comunal de recursos para el programa de pavimentación participativa, 33° llamado, que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio N° 2623, de fecha 22.09.2023.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue con su informe "luego Gobernadora, analizamos la solicitud de aprobar recursos para la iniciativa denominada "Conservación Avenida Chorrillos de la Comuna de San Javier" y aquí aprovechamos de saludar al Alcalde de la Comuna y a los vecinos y a su equipo, que estuvieron ayer en la Comisión explicándonos el proyecto y aclarándonos las dudas que surgieron allí, el detalle de la iniciativa es el siguiente:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
30476483-0	CONSERVACION AVENIDA CHORRILLOS, SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	2.932.911

"Este proyecto contempla una intervención de más de 16.000 mts². De resolución, sobre una base granular estabilizada desde avenida cancha Carrera por el



sur hasta calle Pulluquén por el norte, incluye conservación de soleras y veredas, más conservación de colectores, cámaras de aguas lluvia, rampas de acceso y muros de contención de hormigón armado para las raíces de las palmeras, el proyecto es elaborado por la municipalidad en su totalidad, con los V° B° correspondientes. Es un proyecto de vialidad urbana, por lo tanto requiere el V° B° del SERVIU, no de MIDESO, porque se realizó a través de Vías de conservación, Circular 33”.

“Ayer aprovechamos de felicitar al Alcalde y a su equipo, porque hace un par de semanas atrás lograron aprobar un diseño de un proyecto de otra pavimentación, de la calle perpendicular a la Avenida Chorrillos, usando otra vía, y presentaron el diseño para después venir con la ejecución. Acá están usando otra herramienta que es la Circular 33, conservación de calles, para la vía perpendicular, por lo tanto, usando dos herramientas distintas que van a la misma solución o algo similar, así es que felicitaciones nuevamente por el buen uso de todas las opciones que tiene el Gobierno Regional, no muchos lo hacen. Ayer lo decíamos que independiente de quienes sean, de la amistad o cercanía que nos puedan unir con ellos, siempre es bueno reconocer cuando la gente está haciendo las cosas bien y está utilizando todos los mecanismos posibles”.

“La Comisión acordó aprobar por la unanimidad aprobó esta iniciativa, Gobernadora. Por tanto corresponde que se someta a votación ante este pleno”.

La Gobernadora, dice “agradecer no solamente el trabajo que ha hecho el equipo de la Municipalidad, encabezado por el Alcalde Jorge Silva, sino que también el trabajo que se hizo en conjunto con el GORE. Saludar a los vecinos y decirles que este fue un compromiso que tenemos acá hace rato con Ustedes y hoy día, a partir de lo que me informa el Presidente de la Comisión, estamos disponibles, no solamente de someterlo a votación, sino que también esperamos poder mejorar su calidad de vida, porque sabemos que la Avda. Chorrillos no solamente beneficia a todos nuestros adultos mayores, sino que también a las distintas organizaciones de la comuna de San Javier. Así que agradecer a todos los vecinos(as)”.

“Corresponde entonces poner en votación la aprobación de la iniciativa FNDR, Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución y



que será iniciada durante el presente proceso presupuestario, que ha detallado el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2626, de fecha 22.09.2023"

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa FNDR, Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución y que será iniciada durante el presente proceso presupuestario y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 2626, de fecha 22.09.2023, detalle de lo cual se indica a continuación:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
30476483-0	CONSERVACION AVENIDA CHORRILLOS, SAN JAVIER	LINARES	SAN JAVIER	2.932.911

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "nos queda informar que tuvimos la visita del Alcalde de Pelarco en la Comisión, con gran parte de los integrantes del concejo municipal, junto a vecinos(as) de diferentes sectores de la comuna, que nos venían a presentar algunos problemas y observaciones que ellos tienen respecto al Plan Regulador intercomunal de la provincia de Talca, lamentablemente no teníamos la presencia de ningún profesional del MINVU, pero quedamos en que vamos a volver a convocar a una reunión de la Comisión extraordinaria, previo a que la Municipalidad nos haga llegar una minuta con todas las observaciones y cosas que han visto como errores o que pueden eventualmente tener algún problema, para nosotros enviárselas formalmente al MINVU y pedir respuestas, además de sentar a ambas partes para tratar de llegar al mejor punto posible. Muchas gracias".

La Gobernadora concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento productivo, para que pueda informar los temas de la Comisión.



Don César Muñoz, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, saludarle a Usted, a los Directores de Servicio que nos están acompañando y a los vecinos(as) que se encuentran presentes en la sala".

"Contarles que el primer punto que analizamos en nuestra Comisión es la solicitud de aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2023, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia Manejar la Regeneración de SPP Exóticas con fines productivos y de mitigación", Código BIP 40027527-0, por un monto total de M\$ 2.098.305, para etapa de ejecución. Se trata de una iniciativa que favorecerá fundamentalmente a las comunas de rezagos, Cauquenes, Chanco, Pelluhue y Empedrado. Producto de los incendios forestales por todos conocidos, se quemaron muchas há.s. Y una cantidad importante de las mismas está teniendo regeneración natural, lo que hace muy peligroso ser afectados nuevamente por los incendios y todo lo que pueda venir a futuro, donde no solo se están cultivando naturalmente un número adecuado de plantas por há.s. Sino que con creces en más de algún caso pasa por el más de 1 millón de plantas en una há. lo que insisto, es muy peligroso a futuro por los incendios y además por la productividad de los sectores".

"Entonces con el fin de mitigar los problemas y de ayudar a los pequeños propietarios y además que están involucradas más de 700 há.s. En este proyecto de M\$ 2.098.305. Este es un proyecto presentado por la CONAF y que va a externalizar varias actividades de este proceso".

"La Comisión quedó bastante informada respecto de lo que iba a hacer CONAF en este tema, tenemos claro cuanto sufrió la gente afectada, y en la Comisión se explicó de la necesidad urgente de aprobar esta iniciativa y tenemos la convicción que una forma de ayudar es esta, en forma urgente a los pequeños propietarios que no solamente ven amenazada su productividad, su desarrollo económico, sino que también su calidad de vida, producto de cómo están los bosques".

"La Comisión lo aprobó en forma unánime y le solicitamos a Usted Gobernadora ponerlo en votación ante el pleno".



Don George Bordachar, indica "solamente decir que como esto es casi una emergencia, porque todos sabemos lo que se ha vivido, de acuerdo a la ficha IDI este proyecto viene desde hace muchos años atrás y como un llamado a usted Gobernadora y a los Jefes de División, preguntarles cómo esto no fue presentado antes porque hoy es ya casi mes de Octubre y se supone que hay la suma de M\$ 472.997 para el presente año 2023. Y no sé si vamos a alcanzar a gastarlos. Creo que vamos a llegar a Enero/Febrero con estos recursos. No visualizamos esto antes y por eso mi consulta por qué no fue presentado antes. Muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "aprovechando que está la gente de CONAF presente en la sala, plantear un punto que nunca está de más reiterar. En las emergencias pasadas, más bien en la segunda, todos supimos que la Ruta M-50 estuvo 10 días cortada. Efectivamente sí pasaban vehículos de emergencia y cuando había alguna cosa particular se podía pasar, pero estuvo cortada porque se produjo un fenómeno de remoción en masa y una caída de cientos de árboles de gran magnitud al medio de la carretera y que cortaron todos los cables de los servicios que van hacia Pelluhue, la ciudad estuvo prácticamente aislada y por tanto eso requiere una intervención mayor".

"Gran parte del problema está radicado en la Reserva Nacional Los Ruiles, en la misma reserva y al frente en predios que también están como parte de la conservación y que durante muchos años no pudieron implementar planes de manejo o no se les obligó o no lo pudieron hacer por razones que desconozco, pero que en realidad es un gran problema y todavía sigue siendo un gran problema, porque aún sigue siendo una cantidad enorme de especies que están con un riesgo de caída inminente y es muy probable que si viene un temporal o lluvias como las que tuvimos hace unas semanas atrás, va a pasar nuevamente esto".

"Existen también comentarios, porque cuando no hay aclaraciones formales empiezan a correr las informales que el propio sector del corte en Los Ruiles, en parte de la Ruta M-50 está con socavones, con un gran peligro de derrumbes incluso del camino, eso es lo que mucha gente ha comentado, entonces se necesita precisión no sé si en un trabajo coordinado con Vialidad o con alguna otra institución, pero en realidad hay preocupación generalizada, insisto fueron prácticamente 10 día en que



la ciudad estuvo casi aislada, por el sur hacia Constitución también estuvo un par de días cortada la ruta, pero se repuso rápido. Pero hacia Cauquenes que es donde están básicamente los servicios que abastecen a las comunas de Pelluhue y Chanco estuvo cortado”.

“Nunca está de más reiterarlo, solicitar un nuevo proyecto, a lo mejor otra iniciativa que permita hacer las mantenciones que correspondan, o establecer algún plan de manejo, que permitan mitigar de verdad estos eventos que si no hacemos nada, lo más probable es que con nuevo temporal o evento como el que tuvimos se va a volver a repetir. Muchas gracias”.

Don Patricio Ojeda, señala “muchas gracias Gobernadora, lo primero que quiero señalar es que yo valoro el proyecto, creo que la finalidad que persigue es absolutamente razonable. De hecho lo conversábamos en la Comisión, que siempre uno debe entender y valorar cuando los proyectos pretenden prevenir y evitar situaciones más graves, eso creo yo que no tiene discusión de ninguna naturaleza. Solo lamento que no solo una, sino que dos temporadas probablemente van a ser las que de alguna u otra manera igual van a haber maulinos(as) afectadas, porque pese a que la idea es buena, y que se creó la solicitud el 30.05.2022, finalmente la temporada 2022/2023, como la temporada 2023/2024, probablemente no reciba o no alcance a recibir o ejecutar las obras más importantes de este proyecto, y por lo tanto pedirle disculpas obviamente a las personas que se ven afectadas por estos incendios, cuando en realidad si hay interés de evitarlos, si esto fue creado el 30.05.2022 como iniciativa, haber trabajado intensamente para que aunque hayamos sacrificado la temporada 2022/2023 ya hubiéramos estado preparados para el 2023/2024, cosa que no va a ocurrir”.

“Todos quienes trabajamos en este espacio sabemos que los plazos administrativos y la burocracia va a impedir que finalmente estos recursos estén disponibles para prevenir la situación de la temporada que se avecina”.

“Agradecería que si los equipos técnicos, en este caso CONAF, ingresan un proyecto con estos fines en Mayo de 2022, reciban más atención, más prontitud, más



agilización de sus iniciativas, y si estas iniciativas van cambiando en el tiempo, qué bueno, porque siempre va a ser valioso que las iniciativas se vayan perfeccionando".

"Una buena idea no la hace o no se construye por una sola institución o persona, se va construyendo en equipo, pero nunca en situaciones como esta tenemos que perder de vista que aquí se tiene que actuar con sentido de urgencia, porque aunque sea un metro cuadrado que se quemó y si se puede evitar desde esta mesa del Consejo Regional con estos recursos de CONAF, siempre eso va a ser evidentemente mucho mejor".

"Así es que espero que a la gente se le anuncie la información como corresponde, para no generar expectativas, porque a quienes después se les va a pedir explicaciones si anunciamos un proyecto de este tipo y que no haya alcanzado poder mitigar algún efecto de esta temporada que se avecina, por eso es importante que quede claro que todos los procesos y los pasos que faltan todavía por dar, van a impedir que esta temporada gocemos de este buen proyecto en favor de los vecinos. Muchas gracias".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa proceso presupuestario año 2023, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia Manejar la Regeneración de SPP Exóticas con fines productivos y de mitigación", Código BIP 40027527-0, por un monto total de M\$ 2.098.305, para etapa de ejecución, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2624, de fecha 22.09.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2023, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia Manejar la Regeneración de SPP Exóticas con fines productivos y de mitigación", Código BIP



40027527-0, por un monto total de M\$ 2.098.305, para etapa de ejecución, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2624, de fecha 22.09.2023.

Don César Muñoz, continúa "enseguida analizamos la solicitud de aprobar recursos para la iniciativa proceso presupuestario año 2023, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia rehabilitación productiva Berries de Parral y Retiro", Código BIP 40054274-0, por un monto total de M\$ 826.600, para etapa de ejecución. Lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2625, de fecha 22.09.2023".

"El proyecto tiene como beneficiarios a las comunas de Parral y Retiro y va con subsidio directo a las personas y se nos explicó por parte del Director(S) de INDAP que es una iniciativa bastante extenso junto a otros proyectos que había aprobado ya la Gobernadora por asignación directa, lo que sumado a estos mil ciento dieciocho van a beneficiar 2.761 personas, por M\$ 1.842. Nosotros estamos aprobando ahora lo propuesto por la Gobernadora, que beneficiarán a los usuarios de los cuales algunos nos acompañan en esta sala".

"La Comisión lo acordó en forma unánime Gobernadora, por lo que le solicitamos pueda someterlo a votación ante este pleno".

"Antes de ello quiero eso sí felicitar al Director de INDAP(S), quien participó de la reunión de la Comisión muy amablemente, entiendo que su cargo llega hasta el 30 de Septiembre, pues ya estaría llegando el titular, pero quiero desde la Comisión felicitarlo a él y a su equipo, porque en el tiempo en que estuvo a cargo de la Dirección, nos contaba que más de 18 mil millones de pesos pudo apalancar hacia INDAP en beneficio de los agricultores de la Región, lo que nos parece extraordinariamente positivo".

Don Rafael Ramírez, manifiesta "gracias Gobernadora, saludarla a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro amigo Alcalde que parece que ya se retiró de la sala. Saludar en forma especial a los Dirigentes(as) de la comuna de Retiro, como son la Sra. Ester Basoalto, Sra. Gloria Mora, Sra. Gladys Aravena, Sra. Judith Castillo,



a don Pedro Gutiérrez, y especialmente a don Juan Vivanco como Dirigente de los productores de berries del sector Carmen Oriente, vienen del sector de Romeral, de La Orilla de Parral, de Quillaimo, de Ajjal, de San Marcos y Capellanía”.

“Quiero iniciar mi intervención agradeciendo la oportunidad que nos da la Gobernadora de discutir hoy en esta mesa un proyecto de esta envergadura, M\$ 826.000 que vienen a salvar una situación que no fue la mejor de la temporada recién pasada, de los productores de berries de la comuna de Parral y de Retiro”.

“Ya hace unos días atrás los Consejeros(as) Regionales nos enteramos a través de la información que se nos entrega de parte del GORE y sus equipos que las comunas de Longaví, San Javier, Yerbos Buenas y Colbún, estaban siendo favorecidos también con recursos del GORE”.

“Como decía que hoy este es un proyecto que viene a favorecer a los productores de la Comuna de Retiro y que el monto es superior al que se aprobó para las otras comunas, sabiendo que la iniciativa siempre empezó en la comuna de Retiro. Nos reunimos en alguna oportunidad a fines de Febrero, en el sector del Carmen Oriente, junto a la Gobernadora que nos quiso escuchar y se hizo un compromiso junto al representante en aquella ocasión, del Director de INDAP, a quien aprovecho de saludar y agradecer el tremendo trabajo que ha podido hacer Don Luis González, a cargo hoy de la subrogancia de la Dirección Regional de INDAP y que en realidad lo vamos a echar de menos y lo vamos a extrañar, porque hay harta pega que hacer, nuestra agricultura no lo ha pasado bien durante el último tiempo, sobre todo por los temporales que han ocurrido durante los últimos meses de invierno y que falta mucho por hacer”.

“Hoy estamos con esta aprobación de recursos para la comuna de Retiro y Parral y estamos salvando una situación que ocurrió en la temporada recién pasada, para los productores de berries, que esperamos que tengan un mejor año 2023, que estos recursos sean aprovechados para poder salvar alguna situación que haya quedado pendiente de la temporada recién pasada”.



"Vuelvo a reiterar el agradecimiento a la Gobernadora Cristina Bravo que siempre estuvo dispuesta junto a sus equipos estar en terreno para poder levantar este proyecto junto a INDAP de la Región del Maule. Muchas gracias".

Don Patricio Ojeda, expone "gracias Gobernadora, siempre he creído que uno tiene que ser justo con sus palabras, aunque algunos no lo entiendan, hay quienes si lo hacemos. Quiero valorar el proyecto que se está presentando ahora, y felicitar a la Gobernadora, porque recuerdo perfectamente el día que fue a esa reunión, porque poquito antes había estado en Parral y se acordó que tenía reunión en el sector de Retiro y de hecho me contó el Consejero Ramírez que tenían esa reunión".

"Yo me alegro porque hoy día los agricultores que están acá presentes pueden ver que los agricultores cumplen su palabra y eso dignifica y legitima la función que todos nosotros de alguna u otra manera realizamos, con encuentros o desencuentros, finalmente lo que importa es que las cosas se hagan en favor de las personas que lo están pasando mal".

"Desde ese punto de vista cuando nosotros tenemos la oportunidad de discutir este proyecto lo hacemos con mucha alegría, porque sabemos que en definitiva este recurso llega a las personas que lo necesitan. Qué mejor hacerlo a través de INDAP, que además son los que tienen la expertiz para promover de mejor manera este proyecto".

"Felicitar al Director Regional(S), a quien aprovecho de agradecer su trabajo, valorarlo, que recorrió la Región incansablemente, lo hizo con la mejor disposición y cada vez que tenemos agricultores acá para recibir algún beneficio, lo que tienen que saber Ustedes que hay muchas personas que actúan para que eso ocurra. Y lo hacen personas como don Luis y su equipo, lo hace la Gobernadora y su equipo, lo hacen los Consejeros(as), todos quienes de alguna u otra manera entendemos que a través de la política podemos ayudar a mejorar las condiciones de las personas que es el fin último de nosotros todos los días en que salimos a trabajar por esto".



[Handwritten signature]

"Felicitarlo Director(S), felicitar a la Gobernadora, porque en el corto plazo ha puesto el proyecto, me alegro que así sea, me alegro también por el Consejero Ramírez puesto que los frutos de su gestión también están dando resultados y por eso me alegro".

"Me alegro principalmente porque en definitiva quienes les han cumplido a Ustedes, es el Gobierno Regional del cual yo también soy parte y me siento orgulloso. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "qué bueno por la gente de Retiro y Parral que son comunas de mi Provincia. Sabido es todo lo que ocurrió con los berries. Tal vez la gente que vive en los centros urbanos no sabe todo el esfuerzo que hacen uds. Para sacar adelante su cosecha, nunca está valorado el trabajo, porque si valoráramos el trabajo que pone cada uno de Ustedes y su familia, por Dios que sería harta la inversión que se hace para llegar a fin de temporada, no tiene precio, el precio es malo, el conchencho le paga lo que quiere y si es que le pagan. Y al final si quiere cosechar, termina ganando más recursos la persona que cosecha que la que es dueña del pequeño predio, lo que es tremendamente injusto".

"Yo valoro mucho este proyecto de parte del INDAP, que bueno que se acuerden de los pequeños productores, como lo fue mi padre en el sector de San Antonio Encina Hernán y la Comuna de Linares".

"Igual con un poco de tristeza, porque es solo para los usuarios de INDAP y en algunos casos, Ustedes tienen vecinos que están con las mismas dificultades, que tuvieron las mismas complicaciones para poder vender su producto que no son usuarios de INDAP y que no les va a llegar ninguna solución todavía".

"Tenemos que avanzar en eso también y ser capaces de que ojalá todos sean beneficiarios del INDAP, porque son vecinos de Ustedes y que los conocen incluso".

"Valoro mucho el proyecto, y tenemos al Consejero Rafael Ramírez que siempre este proyecto e hicimos lo propio en su oportunidad para el otro lado



[Handwritten signature]

de la Provincia, pero también Gobernadora una opción era una buena fundación sería que pudiera presentar un proyecto, porque opciones buenas hay y de verdad un proyecto de esa naturaleza les va a llegar a todos por igual. Me alegro por Ustedes, como dije lo siento por aquellos vecinos de Ustedes que no son beneficiarios de INDAP y que no van a poder acceder a este beneficio".

"Los felicito, éxito y ojalá tenga un buen precio la cosecha este año. Muchas gracias".

Don Daniel Bustos, plantea "gracias Gobernadora, mi intervención va a tener dos etapas, la primera felicitar a la gente de Retiro y a la gente de Parral. Este es un tremendo proyecto, la verdad es que yo soy campesino y entiendo que la agricultura necesita mucho más apoyo del que le entregamos y a veces necesita ese apoyo de una forma mucho más oportuna. Así que de verdad quiero felicitarlos por este proyecto, no solo a Ustedes, sino que al resto de las comunas que han estado recibiendo proyectos similares, felicitaciones a todos".

"La segunda parte de mi intervención tiene que ver que en nombre de los agricultores, porque converso con muchos de ellos, agradecerle el trabajo a Don Luis González, Director (S) de INDAP quien entiendo deja su Subrogancia ahora. Agradecerle de verdad en nombre de todos los agricultores de la Provincia de Cauquenes, de la Comuna de Pelluhue y de la Región del Maule. Muchas gracias".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "gracias Gobernadora, en primer lugar quiero felicitar que se haya acogido y se haya puesto en Tabla, una iniciativa tan importante como esta y quiero resaltar que aquí hay dos sentidos y que tiene que ver uno con un sentido histórico, precisamente la creación del INDAP. El INDAP es para ayudar a los pequeños agricultores y el segundo sentido -y aquí se ha dicho- tiene que ver con nosotros, con el Gobierno Regional".

"Muchas veces el Gobierno Regional se ve en los grandes proyectos, pavimentaciones, puentes, postas y no en esto que pareciera más pequeño, pero sí tiene que ver directamente con las personas, porque estos berries tienen que ver con una agricultura nueva de los últimos 20/25 años que inteligentemente la gente del



campo empezó a ocupar espacios que estaban desocupados, espacios que estaban abandonados, espacios que no tenían ningún otro destino a nada. Sin embargo allí una plantita de frambuesa y luego la esa vecina le convidó a otra y así se fue multiplicando”.

“Yo diría que hoy la Provincia de Linares y perdónenme los que no son de esa provincia, se ha transformado en la capital regional del berrie, somos productores de berries con mucho orgullo, pero lo han pasado muy mal, no solo con los temporales, sino que lo han pasado mal como lo señalaba el Consejero Gutiérrez, con los conchuchos, con la fruta, con los precios y todo aquello que de verdad es un duro golpe para que ellos puedan resistir”.

“Por lo tanto, que INDAP hoy tenga un proyecto de estas características me parece muy importante y que el GORE lo haga suyo y hoy se aprueben los recursos en buena hora para nuestros agricultores de las comunas de Retiro y Parral. Pero va también un desafío, porque aquí se ha señalado que quienes están fuera del INDAP que todavía no tocan, bueno ahí hay un gran desafío para los Alcaldes. Creemos más PRODESAL, no el 1, el 2 o el 3, más PRODESAL para que más gente del mundo rural pueda también tener acceso a estos beneficios”.

“Felicitación a nuestro Director(S), porque ya termina sus funciones, porque tal como lo han dicho ya recorrió las veces que era necesario recorrer la Región del Maule. Lo vimos muchas veces en todos los lugares de la provincia de Linares, él con su equipo y por eso digo, ahí está el sentido histórico por lo cual hace muchos años fue creado este Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) para servir a las personas más sencillas y más modestas del campo de nuestro país y en particular de nuestra Región del Maule. Muchas gracias Gobernadora”.

La Gobernadora, dice “señalar en razón a lo que han dicho nuestros Consejeros(as) Regionales, efectivamente este es un compromiso que hicimos con los productores de Berries no solo de la comuna de Parral y Retiro, sino que también es un programa que nace de ahí y que queremos levantar en las distintas comunas de la Región del Maule. Sabemos que lo hemos pasado mal y por eso queremos agradecer a todo el equipo de INDAP encabezado por Luis González, porque es uno de los servicios



que ha sido capaz de siempre estar y presentar proyectos de forma rápida para poder abordar la emergencia”.

“No obstante eso aquí también se manifiesta la preocupación y ocupación que se tiene con las personas que no son productores de INDAP y que no solamente dicen relación con ser PRODESAL, y aquí lo hemos conversado es un desafío para los Alcaldes de las distintas comunas, y lo habíamos visto también. Todos los Alcaldes(as) que quieren que abordemos la problemática que existe con los productores de berries de las distintas comunas con los productores que no sean, la fórmula es a través de un programa presentado por el Municipio”.

“Nosotros tenemos toda la disposición y creemos que los recursos del Gobierno Regional, no pueden solamente llegar a un ámbito de los productores, sino que tenemos que ser capaces de llegar a todos. Así es que el desafío está y el compromiso también está por parte de algunos alcaldes de presentar la iniciativa, como así también lo han hecho algunos en el ámbito de la emergencia”.

“Agradecer por la espera, por la paciencia de nuestros productores de berries, agradecer también que hayan llegado desde Retiro a acompañarnos, también agradezco a los Consejeros(as) Regionales y en este caso reffectivamente este es un tema que conversamos, Ustedes sabían de esta iniciativa y por tanto quiero agradecer a todos los Consejeros que han valorado y reconocido el trabajo que estamos haciendo, porque hay cosas en las que nos podemos equivocar, pero siempre en el centro nosotros tenemos a la persona y hacemos cargo de las problemáticas que tenemos como Región del Maule, y el desafío no solamente es nuestro, el desafío también es de los distintos servicios y por eso nosotros agradecemos lo que hace el INDAP, pero también agradecemos el esfuerzo de Ustedes, de los productores, porque nosotros queremos que Ustedes no solamente se queden en Retiro, en Parral, en Curicó, en Yerbas Buenas o en las distintas comunas, nosotros queremos que Ustedes también sean capaces de satisfacer sus necesidades básicas y obviamente de generar empleos que eso lo hacen en las distintas partes rurales de la Región del Maule”.

“Entonces, ponemos en votación la aprobación de la iniciativa proceso de presupuesto año 2023, correspondiente al Subtítulo 33, denominada “Transferencia



rehabilitación productiva Berries de Parral y Retiro", Código BIP 40054274-0, por un monto total de M\$ 826.600, para etapa de ejecución. Lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2625, de fecha 22.09.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Valdebenito y Villarreal. Se inhabilita la Consejera Paredes.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2023, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia rehabilitación productiva Berries de Parral y Retiro", Código BIP 40054274-0, por un monto total de M\$ 826.600, para etapa de ejecución, presentada por INDAP. Lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2625, de fecha 22.09.2023.

Don César Muñoz, continúa "tenemos enseguida la solicitud de aprobar traspaso de recursos a SENAPRED, asociado al 2% de emergencia de decisión regional, Glosa 11 común de los Gobiernos Regionales para la iniciativa denominada "Programa de Prevención y Respuesta ante desastres para localidades y comunas de la Región del Maule", por un costo total de M\$ 2.036.259, presentado por SENAPRED, que viene a ayudar en todo lo que significa el trabajo que hace esta institución realiza en la Región, en todas las emergencias, en todo el proceso de ayudar a los vecinos que básicamente han tenido problemas en las inundaciones recién pasadas y otros que puedan tener hacia el futuro".

"A grandes rasgos es un proyecto que va a estar destinado un porcentaje importante a la habitabilidad de las viviendas y las personas, a los kits de seguridad de salvataje para las compañías de bomberos de la Región del Maule, adquisición de equipamiento comunicacional y satelital de radiocomunicaciones e implementar 30 vehículos con equipos de radiocomunicación y tener estanques autosoportantes en cada comuna de la Región del Maule, al menos un estanque de 40 mil lts. Y 30 estanques autosoportantes de 40 mil lts. También para cada comuna.



Adquisición de equipos y herramientas para combates y prevención de emergencias - entre otras cosas- que contempla este proyecto bastante completo de SENAPRED que va a colaborar en el rescate, en la prevención y la mitigación de desastres naturales en la Región del Maule”.

“Este es un proyecto que nos explicaron muy bien en la Comisión de Presupuesto cuando se dio el debate, también hoy con la presencia de Carlos Bernales, el Director Regional de SENAPRED respondió cada una de las inquietudes que los Consejeros(as) presentaron en la reunión”.

“La votación favorable en la Comisión fue unánime Gobernadora, por lo que dejamos en sus manos ponerlo en votación ante el pleno”.

“Nos alegra que este proyecto haya llegado acá, aunque también hay que decirlo, este es un proyecto que va a tener el 2% de emergencia, que es un traspaso de recursos al nivel central para que baje inmediatamente a SENAPRED y no hacer el recorrido que normalmente hacen otros y van a llegar más rápido los recursos a SENAPRED de la Región”.

Don Patricio Ojeda, manifiesta “gracias Gobernadora, junto con saludar a Don Carlos Bernales y a todo su equipo, quiero partir diciendo que los quiero no felicitar, porque yo sé que cumplen muy bien su trabajo y ellos no persiguen felicitaciones, sino que lo que persiguen es que las cosas se hagan bien y tener las herramientas necesarias para poder hacerlo y si nosotros lo podemos ver, mejor todavía. Sé que ellos al final del día lo que quieren, es que las cosas se hagan bien y puedan responder oportunamente”.

“Por lo tanto quiero agradecer más que felicitar, agradecer esa disposición de siempre contestar el teléfono, de siempre estar contándonos lo que está pasando”.

“Solo quiero plantearle Gobernadora, e invitarla a asumir un gran desafío, que es hacer un gran convenio para que nos transformemos como lo hicimos algún minuto, de ser la Región pionera con las cirugías de prótesis de caderas,



pionera con convenios de salud, por qué no convertirse en la región pionera para combatir los desastres de esta Región, porque son muchos y porque la historia reciente nos ha mostrado que estamos expuestos a condiciones climáticas que no son manejables por nosotros".

"Por lo tanto, pese a que estoy completamente de acuerdo con el proyecto de hoy día, los quiero desafiar a todos Ustedes, de buena forma, a protagonizar y muchos de ustedes saben que probablemente son las últimas sesiones en las que voy a participar, me encantaría verlos en la prensa protagonizando y transformándose en el Gobierno Regional que va a dar un gran saldo cualitativo en favor de prevenir los desastres y la emergencia de nuestra Región. Una Región que ya nos ha demostrado que va a ser siempre expuesta a desastres".

"Por lo tanto hablar de un gran proyecto, de un convenio, de una programación que permita dotar a esta región de ese famoso recinto que íbamos a querer tener de campaña para que cuando se produzcan desastres, ese recinto de campaña móvil se pueda trasladar a distintos lugares. Tener las herramientas que necesitan para que finalmente todo Chile mire a la Región del Maule como una Región que de verdad tomó en serio la debilidad que tenemos desde el punto de vista climático, y por tanto como lo tomó en serio, fue capaz de invertir, no 2.000, no 4.000, sino 10.000, 20.000 millones de pesos en favor de salvar vidas y salvar propiedades, que tanto le cuesta a la gente tenerlas y que en tan poco tiempo se van y se pierden".

"Por eso es que quiero desafiarlos de buena manera y muy humilde, este Gobierno Regional ha sido capaz de protagonizar grandes convenios que han sido ejemplos para Chile y espero de verdad que Ustedes puedan constituirse en una Región, en un Gobierno Regional que en el corto y mediano plazo, se constituya nuevamente como pioneros en favor de las personas y en favor de nuestro territorio. Muchas gracias".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "quiero felicitar al Director de SENAPRED, porque lo hemos visto durante tantos años a la cabeza de un servicio de tanta sensibilidad y que hemos conversado muchas veces, yo siempre sueño todavía y voy a seguir soñando en una Subsecretaría de emergencia nacional, dependiente directamente del Ministerio del Interior y así no tener que andar por aquí y por allá".



"Con Carlos Bernales lo ha hecho de manera brillante y ha respondido siempre con tanto poco personal y con tan pocos recursos, en la coordinación y también en enfrentar directamente las emergencias y en esta temporada, en las dos emergencias a) y b) no ha sido la excepción. Por tanto creo que en buena hora es la aprobación de estos recursos para SERNAPRED, que vuelvo a reiterar mis felicitaciones al Director, porque he tenido yo la oportunidad a través del tiempo, de conocerlo siempre ahí a la cabeza del servicio con mucha disposición y comprometido".

"La emergencia es una cosa que apasiona y quienes tienen la responsabilidad de trabajar en ella la verdad es que es una verdadera pasión. Yo digo es como una hermosa locura el estar a la cabeza de un servicio que tiene que ver con la protección y la salvación de la vida directa de las personas en las catástrofes que ocurren en nuestro país y en nuestra Región. Muchas gracias Gobernadora y decirle que mi voto será favorable".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "este es un muy buen proyecto, felicitaciones, los recursos son de todos los Maullinos y si se puede venir en ayuda de las catástrofes que bueno, bienvenido".

"Contarles que estuve recorriendo la pre cordillera de Linares el fin de semana, Cajón de Vega de Salas, El Culmen y pude ver como bajaron las aguas y el verdadero daño que ocasionaron, hay gente sufriendo, gente que su casa se la llevó el río, un simple canal creció tanto que se desbordó y les llevó las cosechas".

"Es increíble ver una plantación de 2 hás. En que quedó nada, solo piedras y como si nunca hubiese existido, por la crecida del río. En el Culmen se habilitó el puente, pero 500 mts. Más arriba el río se llevó todo el camino en unos 100 mts. No sabemos cómo vamos a recuperar. O sea, hay gente aislada aún, hay gente que hoy lo está pasando muy mal. Entonces que buenas medidas, porque van en ayuda no tanto de ellos, sino de los que pueden venir, porque somos una Región en que siempre tenemos catástrofes de la naturaleza".

"Todos los informes climatológicos dicen que van a venir altísimas temperaturas, con el exceso de lluvias los pastos crecieron muchos y se van a secar muy



rápido y vamos a tener incendios forestales graves. Y toda esta angustia que vivimos las autoridades, en que nos llaman los vecinos y la gente en general, diciéndonos que se están inundando y no poder hacer nada, la vamos a vivir también cuando empiece a acercarse el fuego a sus viviendas, a sus plantaciones, a sus campos en general”.

“Entonces, importante es Gobernadora que en alguna medida, decisiones que hemos tomado, el año pasado aprobamos la compra de un helicóptero que muchos dijeron que no era necesario, que costó por la suma de 6000 millones de pesos y fracción, que tiene la característica de ser helicóptero/ambulancia y cómo rescatábamos a la gente que quedaba aislada con helicóptero que no teníamos que estar pidiendo en otro lado, lo vamos a tener en la Región”.

“En los incendios forestales los helicópteros son esenciales y que bueno entonces que ahora esté ad-ports de terminar el proceso de licitación y adjudicación de ese helicóptero que nos va a servir a todos los Maulinos”.

“Los bomberos son los primeros a quienes llaman, yo consulto ¿los bomberos tienen trajes nuevos para combatir el incendio forestal?. Saben Ustedes que nosotros hace mucho tiempo atrás aprobamos para todas las Cías. de Bomberos de la Región trajes y en el combate de los incendios, los bomberos se tiran con el traje y aunque no se use, pierde la vida útil luego de algunos años y hoy no está renovado, en este proyecto no se considera, porque no corresponde, pero creo que debemos ir en ese sentido, dotar a los primeros que van pues, que son los bomberos y que es la gente de CONAF, las brigadas CONAF, son caros, pero cuando se trata de recursos que benefician a las personas que van a ir a apagar los incendios y que nos van a proteger, creo que no podemos quedarnos cortos en los recursos”.

“Los recursos que nos entrega el Estado de Chile a los Consejeros en conjunto con nuestra Gobernadora Regional, es de todos los Chilenos, y creo que utilizarla bien, es lo que requerimos ahora, porque vamos a seguir con catástrofes, con incendios, probablemente la isoterma alta y nuestra cordillera se va a llenar de agua y los ríos van a volver a crecer”.

Don Juan Valdebenito, expresa “la verdad es que no era mi intención intervenir en este tema, porque estuve en la Comisión en la mañana y lógicamente



estoy gustoso de aprobar este proyecto. Pero la verdad es que no puedo guardar silencio ante la intervención del Consejero Patricio Ojeda, porque la verdad es que apunta al centro".

"En la mañana conversábamos que somos un país que reaccionamos, cuando estamos con el agua al cuello miramos al cielo y poco prevenimos".

"Tomando las palabras del Consejero Pablo Gutiérrez, recordarán a mí los bomberos me nombraron el chico malo cuando le aprobamos casi M\$3.000 para los carros. Cuando manifesté que era conveniente dejar un presupuesto permanente para los bomberos de la región y me dijeron que no se podía".

"Quiero que las palabras del Consejero Ojeda no quede en una buena idea, quiero que de aquí nazca el compromiso de este pleno de reunirse y comenzar a trabajar este proyecto rápido. Creo que de este Consejo debiera salir el compromiso implícito con el Director, porque creo que los veinte Consejeros están con el espíritu de apoyar esta iniciativa".

"Quiero que hoy saliendo de aquí se comience a trabajar en un proyecto que sea a largo plazo y que mantenga a los maulinos con un poco más de tranquilidad, viendo que este Gobierno Regional se está anteponiendo para hacer un buen proyecto para la seguridad de los maulinos".

Don Román Pavez, señala "me sumo a las palabras de los Consejeros que han solicitado al Director Regional, don Carlos Bernal, lo conozco desde que era alcalde, vivimos el terremoto del 2010 y sé que ha hecho una gran labor en la región".

"Quiero felicitar a la Gobernadora y a su equipo de profesionales por la visión que tienen de emergencia en la región. Varias localidades pequeñas quedaron aisladas y para eso debíamos hacer un compromiso de pasarelas, puentes mecanos y tener en la región para esas comunidades que quedaron aisladas por la tragedia de los temporales".



"También vivimos el rescate en la Comuna de Licantén, donde los bomberos no tenían botes, si no es por los pescadores no hubiésemos podido sacar a todas las personas. También hay que trabajar en eso y entregarles a bomberos botes y trajes que correspondan para ir en ayuda de los vecinos".

"Sería bueno capacitar a los encargados de emergencia de los municipios, que tengan personas de rescate, no solamente bomberos, sino que también en las comunidades, donde existen dirigentes y personas que tienen conocimiento de sus territorios, por lo tanto, esa experiencia sirve para aplicarla en momento de emergencia".

"Es súper importante que sigan contando con el apoyo de estos Consejeros, muchas gracias Director, por su vocación de servicio hacia la emergencia en nuestra región".

Don Gabriel Rojas, indica "buenas tardes, quiero saludar a todos los que se encuentran presentes con nosotros, sobre todo a los invitados. Este es un proyecto sumamente importante, ya se ha dado el realce que se merece, sobre todo en la contingencia que estamos viviendo en un país con tantas calamidades; por un lado, los terremotos, volcanes, aluviones, pareciera de nunca acabar".

"Lo importante es que debemos tener una dotación de preparación y en ese contexto, también la comunidad civil, no tan solo las instituciones de Gobierno y los Servicios cumplen un rol fundamental. Dentro de los equipamientos que fueron requeridos por SENAPRED y de los requerimientos, se mencionó por parte del Jefe de División en Comisión el trabajo colaborativo que se iba a realizar con grupos intermedios que existen en algunas comunas: como ARE en Constitución y el equipo de rescate en la Comuna de San Clemente; equipos interdisciplinarios en donde incluso hay médicos y profesionales de distintas áreas que colocan sus profesiones a disposición para trabajar en estos momentos de calamidad".

"Es super importante, porque, así como bomberos cumple un rol sumamente importante, SENAPRED y los servicios técnicos evidentemente un rol de suma importancia al momento de una emergencia, también es sumamente importante dotar



de una mayor cantidad de equipos a estos grupos intermedios para que puedan cumplir un rol específico y técnico, por ejemplo, en el caso de San Clemente tenemos hace mucho tiempo movimientos que son preocupantes en relación a lo que significa el movimiento volcánico de la Laguna del Maule".

"Junto con felicitar este proyecto, creo que es sumamente importante y sabemos que tiene un tope por el marco presupuestario del 2%. Estamos a tiempo de pensar en proyectos que se nos vienen para la temporada de verano, los incendios forestales, qué está pasando con los cortafuegos, cuál es la visión que estamos teniendo con relación a prevenir sucesos lamentables como lo que ocurrió con Santa Olga, donde comunidades completas desaparecieron y parece que pasan un par de años y se nos olvidan las cosas".

"Hago ese llamado, sé que el Director siempre ha estado con una constante preocupación, pero Presidenta y Consejeros(as) Regionales, creo que la Comisión en conjunto con el Director de SENAPRED debe tener una misión de ir previniendo y no tan solo reaccionando".

"Desde ahí hago este llamado y creo que también en conjunto con ese porcentaje que establece la ley creo que podemos visualizar proyectos que nos permitan pensar en evitar tragedias que cuestan la vida de cientos de maulinos y pérdidas materiales que ninguno de nosotros quiere volver a lamentar".

"Muchas gracias Presidenta y esperemos que este proyecto sea aprobado".

La Gobernadora, agrega "solamente señalar y agradecer el trabajo realizado por SENAPRED, CONAF y señalar que se incorporó a bomberos. Hay temas que los aborda directamente bomberos y otros que nosotros comprometimos que dice relación con los trajes que en ese momento no tenían cuando perdimos la vida del bombero en Linares".

"Quiero destacar el trabajo que se ha realizado, porque construir un proyecto en conjunto desde SENAPRED con los distintos equipos y también con el



equipo del Gobierno Regional. Nosotros sabemos las necesidades que hay y obviamente nos interesa anteponernos a todo lo que viene y en ese sentido agradecer que con este proyecto, ustedes saben que con este cambio climático tenemos una dura temporada de incendios forestales, en eso debemos estar preparados y espero que tengamos todo el equipamiento necesario desde SENAPRED, Bomberos y CONAF; para que no nos pase lo que nos pasó en emergencia, necesitábamos viviendas de emergencia y la gente no tenía las viviendas de emergencia en su momento y ahora sí las vamos a tener".

"Cuando hablan de equipos de rescate, para rescatar a todas las familias de Zapallar Curicó, tuvimos que esperar que llegara el equipo GERSA, que estaba en otra comuna de la Región del Maule y que llegara el GOPE de Talca, entonces pasaron un par de horas en rescatar a la gente, mientras el agua subía y subía".

"Lo mismo con el tema del helicóptero, es super importante que lo bueno se replique en otras regiones del país y siento que hemos estado avanzando de forma correcta, espero que el presupuesto del año 2024 nos acompañe, porque viene reajustado en un 3% de lo que tenemos ahora, que es casi nada a nivel país, el reajuste va a ser muy poco, es muy importante para nosotros poder invertir".

"Lo que estamos haciendo hoy, más que darle valor a los M\$2.000, lo importante es que vamos a estar mejor preparados y con equipamiento para los rescates, no solamente para las emergencias e inundaciones que tengamos en los próximos inviernos, sino que también en los incendios forestales".

"Agradezco a los equipos que trabajaron en esta iniciativa, equipo de SENAPRED, CONAF, Bomberos y Gobierno regional".

"También quiero señalar que todavía tenemos gente aislada, entiendo que ayer se empezó a trabajar en la solución para sacar del aislamiento a las personas de Chupallar de Linares, en Los Queñes, Los Maquis y Potrero Grande en Curicó. Sé que no todo depende de SENAPRED, CONAF, ni de Bomberos, porque ellos actúan durante



la emergencia, pero también tenemos que hacernos cargo más rápido y sacamos del aislamiento a todos los habitantes de la región que todavía están aislados".

"Agradecemos el trabajo de los equipos, a mí me ha tocado estar mucho tiempo con el equipo de SENAPRED, que nos soporta horas y horas y de lunes a domingo allá, así que yo les agradezco porque los he visto amanecerse, sé que es su rol, pero agradecer porque siempre están disponibles no solamente a nosotros, sino que a las distintas autoridades o vecinos que requieren ayuda de ellos".

"Muchas gracias por el esfuerzo y agradecer la votación que vamos a llevar a cabo en un momento más".

Acto seguido, se somete a votación la aprobación de traspaso de recursos asociada al 2% de emergencia de decisión regional, Glosa 11 común de los Gobiernos Regionales para la iniciativa denominada "Programa de Prevención y Respuesta ante Desastres para localidades y comunas de la Región del Maule", de SENAPRED, y la aprobación de la modificación presupuestaria correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda aprobar traspaso de recursos a SENAPRED, asociado al 2% de emergencia de decisión regional, Glosa 11 común de los Gobiernos Regionales para la iniciativa denominada "Programa de Prevención y Respuesta ante desastres para localidades y comunas de la Región del Maule", por un costo total de M\$ 2.036.259. Para tal efecto, se aprueba la modificación presupuestaria del Presupuesto de Inversión Regional, según el siguiente detalle. Todo lo cual se encuentra contenido en Of. Ord. N° 2620, de fecha 21.09.2023:



 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN M\$
Subt.	Ítem	Asig.	I N G R E S O S	-2.036.259
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-2.036.259
	03		De otras entidades Públicas	-2.036.259
Subt.	Ítem	Asig.	G A S T O S	-2.036.259
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-2.036.259
	01		Al Sector Privado	-2.036.259
		330	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Reactivación económica de emergencia - (40049860-0)	-2.036.259

La Gobernadora, cede la palabra a don Rafael Ramírez, para que informe sobre las materias tratadas en la Comisión de Deportes y Social, que le corresponde presidir.

Don Rafael Ramírez, señala "muchas gracias Presidenta, en nuestra Comisión no tuvimos materia en Tabla, sin embargo, les quiero comentar materia que es de su interés y tiene que ver con la resolución de adjudicación de recursos para los proyectos de deporte que están pendientes de adjudicación y publicación".

"Les quiero contar que tuvimos presente en nuestra reunión a don Carlos Cerda, quien nos comentó que existen hoy 514 proyectos que fueron postulados. De estos 514, hay una cantidad de proyectos que no van a ser financiados debido a la circular N°20 y que, restando estos 40 proyectos, nos quedarían para financiar 474".

"Ante las consultas de los Consejeros, el Jefe de División dice que se va a financiar la totalidad de los 474 proyectos de Deporte del 8%. Dice que dentro de esta semana o la próxima se debiera estar resolviendo las resoluciones de adjudicación para 241 proyectos que se encuentran aprobados en proceso de pago, 71 en la Unidad de Control y hoy se está revirtiendo el alzamiento de los 40 que no tienen los dos años de antigüedad".



"Luego de eso se debe elaborar la resolución que le da financiamiento a la totalidad de las iniciativas faltantes, que suman 474 proyectos".

"Eso para su conocimiento y fines Consejeros, dentro de la semana y la próxima debiéramos tener resuelta la publicación de la página del Gobierno Regional".

"Es cuanto puedo informar Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora, cede la palabra a don Rodrigo Hermosilla, para que informe al Consejo las materias analizadas en la Comisión de Educación y Cultura, que le corresponde presidir.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "gracias Gobernadora, la Comisión se reunió ayer, no teníamos tema en Tabla, sin embargo, en varios intervino el Consejero Gabriel Rojas, quien consultó si existe un Plan de contingencia en torno a los recursos del Teatro Regional del Maule, señalando que están en ascua una serie de trabajadores de las dependencias del Teatro Regional".

"Don Juan Valdebenito comentó que la Directiva venía con su equipo donde don Mario Ramírez a presentar el proyecto por tres años y que van a trabajar un proyecto de un año".

"Invitamos a don Mario Ramírez para que nos explicó que todas las transferencias del Teatro Regional se hacen con la División Social".

"El Teatro Regional presentó la iniciativa y está en DIPLADE y nos hace varias preguntas al Jefe de División, quien indica que estas respuestas las debe dar la División Social, quien lleva las transparencias y con la Unidad Jurídica".

"Eso fue lo que había en nuestra Comisión Consejeros".

La Gobernadora, ofrece la palabra a don Daniel Bustos, Presidente de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.



Don Daniel Bustos, indica "Gobernadora, hoy no había tema en Tabla, hoy es el día mundial del turismo, tuvimos de invitada a la Directora de SERNATUR, quien se excusó, porque tenía actividades programadas con anticipación, pero se pudo a disposición para que durante esta semana me dirija a su oficina a revisar los temas que tengan que ver con proyectos para emergencias o zonas rezagadas".

"Si a alguno de los Consejeros le interesa acompañarnos, bienvenidos".

La Gobernadora, da la palabra a don Patricio Ojeda, Presidente de la Comisión de Salud y Emergencia.

Don Patricio Ojeda, señala "gracias Gobernadora, le cedo la palabra a don Pablo Gutiérrez, que me reemplazo el día de ayer".

Don Pablo Gutiérrez, expone "gracias Presidenta, la Comisión no tenía puntos en Tabla que tratar, solo un acuerdo que se tomó de realizar una Comisión ampliada el jueves 05 de octubre a las 11:00 horas en la Comuna de Pelarco, tema CESFAM de la Comuna. El lugar va a ser definido, pero para que quede mandatado para que asistan los Consejeros que quieran participar".

La Gobernadora, dice "tiene la palabra el Presidente de la Comisión Jurídica, el Consejero Igor Villarreal".

Don Igor Villarreal, indica "en primer lugar tenemos las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, que paso a detallar:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-64313	Club Deportivo Nuevo Abate Molina	Avda. Circunvalación Norte, Lote A-17, Talca, con el fin de crear un complejo deportivo que beneficiará a niños, jóvenes, adulto y adultos mayores de diferentes sectores, para participar en torneos de ASOFUTBOL Talca.	05 años
E-64314	Asoc. Nacional de Profesionales APU Dirección del Trabajo	Loteo Pelluhue, Sitio N° 14, Manzana I, pasaje 1 con pasaje 5, Cauquenes, con el fin de continuar con el funcionamiento de cabañas para socios de la Asociación.-	05 años
E-62553	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Población Santa Elena, Camarico, Río Claro, con objeto de destinarlo a construcción de recinto deportivo para los deportistas del sector en las diversas disciplinas, además de adaptar y habilitar las zonas restantes del recinto, con WC, camarines, sala de primeros auxilios, oficinas y salón de reuniones, entre otros.	05 años



E-64316	Junta de Vecinos Jorge Fontana González	Pobl. Los Álamos, calle España, esquina Estados Unidos, Linares, para continuar con el funcionamiento de la sede social para los socios y familias de la Junta de Vecinos Jorge Fontana.	05 años
E-64611	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Ampliación Pobl. Río Claro, Pasaje Los Paltos N° 087, Lote N° 5, Talca. Para continuar con el funcionamiento de actividades relacionadas con la atención del dispositivo VCM de la Mujer de Talca.	05 años
E-62552	Servicio de Salud del Maule	Avda. San Miguel S/N, Lote F, Talca. Habilitar las dependencias de Programa respiratorio y atención integral en salud y derechos humanos PRAIS (atender usuarios PRAIS)	05 años
E-64315	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Calle Maximiliano Gatica S/N, Lote "B", Río Claro, para destinarlo a proyecto construcción de cuartel modular para el Cuerpo de Bomberos de Cumpeo, que será habilitado con sala de máquinas, oficina administrativa, servicios sanitarios, cocina, comedor y sala de reuniones, entre otros.	05 años
E-62800	Ilustre Municipalidad de Talca	Panguilemo, Talca, para postular a proyecto FRIL, construcción de un cuartel para la 9° Cía. de Bomberos del Sector de Panguilemo, comuna Talca.	05 años

"La Comisión lo voto favorablemente, solicito a usted someter a votación".

La Gobernadora, pone en votación el otorgamiento de opinión favorable a 08 Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales detalladas en el párrafo anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstiene el Consejero Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para la institución que señala y por el plazo que indica. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 2627, 26,28, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633 Y 2634, de fecha 22.09.2023, todos de a Sra. Gobernadora Regional:

OF. SRM BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-64313	Club Deportivo Nuevo Abate Molina	Avda. Circunvalación Norte, Lote A-17, Talca, con el fin de crear un complejo deportivo que beneficiará a niños, jóvenes, adulto y adultos mayores de diferentes sectores, para participar en torneos de ASOFUTBOL Talca.	05 años



E-64314	Asoc. Nacional de Profesionales APU Dirección del Trabajo	Loteo Pelluhue, Sitio N° 14, Manzana I, pasaje 1 con pasaje 5, Cauquenes, con el fin de continuar con el funcionamiento de cabañas para socios de la Asociación.-	05 años
E-62553	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Población Santa Elena, Camarico, Río Claro, con objeto de destinarlo a construcción de recinto deportivo para los deportistas del sector en las diversas disciplinas, además de adaptar y habilitar las zonas restantes del recinto, con WC, camarines, sala de primeros auxilios, oficinas y salón de reuniones, entre otros.	05 años
E-64316	Junta de Vecinos Jorge Fontana González	Pobl. Los Álamos, calle España, esquina Estados Unidos, Linares, para continuar con el funcionamiento de la sede social para los socios y familias de la Junta de Vecinos Jorge Fontana.	05 años
E-64611	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	Ampliación Pobl. Río Claro, Pasaje Los Paltos N° 087, Lote N° 5, Talca. Para continuar con el funcionamiento de actividades relacionadas con la atención del dispositivo VCM de la Mujer de Talca.	05 años
E-62552	Servicio de Salud del Maule	Avda. San Miguel S/N, Lote F, Talca. Habilitar las dependencias de Programa respiratorio y atención integral en salud y derechos humanos PRAIS (atender usuarios PRAIS)	05 años
E-64315	Ilustre Municipalidad de Río Claro	Calle Maximiliano Gatica S/N, Lote "B", Río Claro, para destinarlo a proyecto construcción de cuartel modular para el Cuerpo de Bomberos de Cumpeo, que será habilitado con sala de máquinas, oficina administrativa, servicios sanitarios, cocina, comedor y sala de reuniones, entre otros.	05 años
E-62800	Ilustre Municipalidad de Talca	Panguilemo, Talca, para postular a proyecto FRIL, construcción de un cuartel para la 9° Cía. de Bomberos del Sector de Panguilemo, comuna Talca.	05 años

Don Igor Villarreal, prosigue "tenemos las fechas para realizar las Sesiones del mes de Octubre, se propone los días martes 03 y martes 24".

La Gobernadora, somete a votación las fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Octubre.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito. Se abstiene el Consejero Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para realizar las Sesiones plenarias durante el mes de Octubre de 2023:

- Sesión Ordinaria N° 818: Martes 03 de Octubre de 2023.
- Sesión Ordinaria N° 819: Martes 24 de Octubre de 2023.



Don Igor Villarreal, indica "continuando con la Comisión, se analizaron los mandatos generales, que corresponde a los que paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales" cursos Corte y Confección de prendas de vestir para niños y adultos y Labores de viveros. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE	Miércoles 27.09.23 11:00 hrs	Teatro Municipal de Longaví, 1 Oriente N° 224, Longaví.
2	Encuentro Regional para la Actualización de la Política Nacional de CTCI. Invita: Ministra de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Gobernadora Regional, Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Ciencias de la Macrozona Centro Sur.	Jueves 28.09.23 09:30 hrs	Biblioteca Central del Campus Lircay de la Universidad de Talca.
3	Ceremonia Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales" curso de prendas de vestir, Nuevas Tendencias. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE	Jueves 28.09.23 13:00 hrs	Salón Municipal Balmaceda N° 35, Rauco.
4	Ceremonia Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales" curso de Prendas de Vestir, Nuevas Tendencias. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE	Jueves 28.09.23 16:30 hrs	Salón Municipal, Plaza de Armas 2do. Piso, Curepto.
5	Jornada de Participación y Gobernanza Territorial. Invita: Investigadora Antropología Geoparque Pillan Mapu.	Jueves 28.09.23 17:00 hrs	Carmen # 560, frente a Plaza de Armas, Sala de Artes Visuales, Patios las Artes, Curicó.
6	Reunión ampliada de la Comisión de Deporte y Social TEMA: Presentación IND Programa Promesas Maule 2024 - vías Juegos Binacionales 2025. Invitados: Gobernadora Reg., Director IND y Jefe de DIDESO GORE	Viernes 29.09.23 10:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule, 1 Norte N° 711, Talca
7	Ceremonia Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales" del curso Elaboración y Preparaciones de Pastelería. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE	Viernes 29.09.23 11:00 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre, Avda. España N° 196, Villa Alegre.
8	Ceremonia de inauguración Feria Laboral de la región del Maule "Encuentro con el Trabajo: Un punto de oportunidades. Invita: SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) de SENCE	Viernes 29.09.23 11:00 hrs	Plaza de Armas de Curicó.
9	Inauguración nuevo Mercado Campesino de Usuarios(as) de INDAP, de la comuna de Romeral. Invita: Director Regional INDAP y Alcalde de Romeral.	Viernes 29.09.23 13:00 hrs	Plaza de Armas de Romeral.



10	Ceremonia del Aniversario Institucional de nuestro establecimiento de Salud. Invita: Directora Hospital de Constitución.	Martes 03.10.23 11:00 hrs	Frontis del Hospital de Constitución.
11	Reunión Ampliada Comisión de Salud y Emergencia TEMA: CESFAM Pelarco.	Jueves 05.10.23 11:00 hrs	En la comuna de Pelarco.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de invitaciones detalladas por el Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Osés, Paredes, Pavez, Ramírez, Rojas, Segura, Villarreal y Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales" cursos Corte y Confección de prendas de vestir para niños y adultos y Labores de viveros. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE	Miércoles 27.09.23 11:00 hrs	Teatro Municipal de Longaví, 1 Oriente N° 224, Longaví.
2	Encuentro Regional para la Actualización de la Política Nacional de CTCL. Invita: Ministra de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Gobernadora Regional, Delegado Presidencial Regional, SEREMI de Ciencias de la Macrozona Centro Sur.	Jueves 28.09.23 09:30 hrs	Biblioteca Central del Campus Lircay de la Universidad de Talca.
3	Ceremonia Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales" curso de prendas de vestir, Nuevas Tendencias. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE	Jueves 28.09.23 13:00 hrs	Salón Municipal Balmaceda N° 35, Rauco.



4	Ceremonia Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales" curso de Prendas de Vestir, Nuevas Tendencias. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE	Jueves 28.09.23 16:30 hrs	Salón Municipal, Plaza de Armas 2do. Piso, Curepto.
5	Jornada de Participación y Gobernanza Territorial. Invita: Investigadora Antropología Geoparque Pillan Mapu.	Jueves 28.09.23 17:00 hrs	Carmen # 560, frente a Plaza de Armas, Sala de Artes Visuales, Patios las Artes, Curicó.
6	Reunión ampliada de la Comisión de Deporte y Social TEMA: Presentación IND Programa Promesas Maule 2024 – vías Juegos Binacionales 2025. Invitados: Gobernadora Reg., Director IND y Jefe de DIDESO GORE	Viernes 29.09.23 10:00 hrs	Dependencias del Consejo Regional del Maule, 1 Norte N° 711, Talca
7	Ceremonia Certificación Programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales" del curso Elaboración y Preparaciones de Pastelería. Invita: Gobernadora Regional, SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) SENCE	Viernes 29.09.23 11:00 hrs	Teatro Municipal de Villa Alegre, Avda. España N° 196, Villa Alegre.
8	Ceremonia de inauguración Feria Laboral de la región del Maule "Encuentro con el Trabajo: Un punto de oportunidades. Invita: SEREMI del Trabajo y Previsión Social y Director (S) de SENCE	Viernes 29.09.23 11:00 hrs	Plaza de Armas de Curicó.
9	Inauguración nuevo Mercado Campesino de Usuarios(as) de INDAP, de la comuna de Romeral. Invita: Director Regional INDAP y Alcalde de Romeral.	Viernes 29.09.23 13:00 hrs	Plaza de Armas de Romeral.
10	Ceremonia del Aniversario Institucional de nuestro establecimiento de Salud. Invita: Directora Hospital de Constitución.	Martes 03.10.23 11:00 hrs	Frontis del Hospital de Constitución.
11	Reunión Ampliada Comisión de Salud y Emergencia TEMA: CESFAM Pelarco.	Jueves 05.10.23 11:00 hrs	En la comuna de Pelarco.

Don Igor Villarreal, continúa "a continuación pasamos a leer los mandatos retroactivos generales que aprobó la Comisión:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Programa visita Ministro de Transportes y Telecomunicaciones en la región.	Martes 29.08.23	Talca, Curepto.
2	Primera reunión de Participación Ciudadana para dar a conocer los alcances del proyecto "Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Buenos Aires, San Clemente. Invita: SEREMI de Obras Públicas, Dirección de Obras Públicas a través de su Director, Subdirector Regional de Servicios Sanitarios y Directiva del comité de Agua Potable Rural Buenos Aires.	Jueves 31.08.23 18:00 hrs	Recinto Cabañas El León de Buenos Aires, San Clemente.



3	Ceremonia de adjudicación del Fondo Nacional del Adulto Mayor, en su línea Autogestionados de la Provincia de Cauquenes. Invita: Delegado Presidencial Provincial, SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Coordinador Regional SENAMA.	Jueves 07.09.23 10:00 hrs	Salón Manso de Velasco de la Delegación de Cauquenes.
4	Invita a concierto de Orquesta Sinfónica y Coro de la Universidad de Talca para conmemorar los 50 años del Golpe Cívico Militar. Invita: Dirección de Comunicaciones Corporativas Universidad de Talca.	Lunes 11.09.23 12:00 hrs	Plaza de Armas de Talca
5	Lanzamiento e hito de inicio del "Plan Estratégico en Energía de la región del Maule." Invita: SEREMI de Energía y Rector Universidad de Talca.	Jueves 14.09.23 Entre 11:00 a 12:00 hrs.	Sala Emma Jauch, ubicada en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca.
6	Ceremonia de entrega de vehículos Policiales. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros "Maule"	Viernes 22.09.23 10:30 hrs	Bandejón Central de la Alameda, Talca.

Se somete a votación la autorización de los cometidos a los que fueron invitados los Consejeros(as) Regionales por parte de autoridades distintas a la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 14 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. 01 voto de rechazo Por parte del Consejero Rojas. Se abstiene la Gobernadora Regional y los Consejeros García, Gutiérrez, Lineros y Muñoz Vergara.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las distintas actividades a las que han sido invitados por distintas autoridades de la región, excepto la Gobernadora regional:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Programa visita Ministro de Transportes y Telecomunicaciones en la región.	Martes 29.08.23	Talca, Curepto.
2	Primera reunión de Participación Ciudadana para dar a conocer los alcances del proyecto	Jueves 31.08.23	Recinto Cabañas El León de Buenos Aires, San Clemente.



	"Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Buenos Aires, San Clemente. Invita: SEREMI de Obras Públicas , Dirección de Obras Públicas a través de su Director, Subdirector Regional de Servicios Sanitarios y Directiva del comité de Agua Potable Rural Buenos Aires.	18:00 hrs	
3	Ceremonia de adjudicación del Fondo Nacional del Adulto Mayor, en su línea Autogestionados de la Provincia de Cauquenes. Invita: Delegado Presidencial Provincial, SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Coordinador Regional SENAMA.	Jueves 07.09.23 10:00 hrs	Salón Manso de Velasco de la Delegación de Cauquenes.
4	Invita a concierto de Orquesta Sinfónica y Coro de la Universidad de Talca para conmemorar los 50 años del Golpe Cívico Militar. Invita: Dirección de Comunicaciones Corporativas Universidad de Talca.	Lunes 11.09.23 12:00 hrs	Plaza de Armas de Talca
5	Lanzamiento e hito de inicio del "Plan Estratégico en Energía de la región del Maule. Invita: SEREMI de Energía y Rector Universidad de Talca.	Jueves 14.09.23 Entre 11:00 a 12:00 hrs.	Sala Emma Jauch, ubicada en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca.
6	Ceremonia de entrega de vehículos Policiales. Invita: General de Carabineros y Jefe de Zona de Carabineros "Maule"	Viernes 22.09.23 10:30 hrs	Bandejón Central de la Alameda, Talca.

Don Igor Villarreal, dice "por último pasamos a los Mandatos Retroactivos de la Gobernadora, los cuales son:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento del Programa "Fortalecimiento al Emprendimiento Femenino. Invita: Gobernadora Regional, Directora Regional (S) de SERCOTEC.	Jueves 07.09.23 10:00 hrs.	Gobierno Regional del Maule, Talca.
2	Entrega de Bus para la comuna de Curicó. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Curicó.	Jueves 07.09.23 11:30 hrs.	Frontis Casa del Adulto Mayor de Curicó.
3	Ceremonia de Inauguración del proyecto "Construcción Multicancha y Obras Complementarias de Libún. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Penciahue.	Lunes 11.09.23 16:00 hrs	Localidad de Libún s/n Sede Social, Penciahue.
4	Entrega de dos camionetas para SENAPRED. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional de SENAPRED Maule.	Viernes 15.09.23 09:00 hrs	Frontis de las Oficinas de SENAPRED, ubicado en 1 Norte 441 entre 3 y 4 Poniente, Talca.



5	Entrega de un camión limpia fosas y tres camionetas a la comuna de San Javier. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de San Javier.	Viernes 15.09.23 12:30 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
6	Ceremonia de Certificación del programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales, curso Operación de Grúa Horquilla y curso Invita: Gobernadora Regional, SERMI del Trabajo y Director (S) de SENCE Maule.	Miércoles 20.09.23 11:00 hrs	Club Deportivo Alianza, Manuel Rodríguez N° 739, Curicó.
7	Ceremonia de Certificación del programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales, curso Corte y Confección de Prendas de Vestir para Niños y Adultos" y curso Operación de Grúa Horquilla. Invita: Gobernadora Regional, SERMI del Trabajo y Director (S) de SENCE Maule.	Jueves 21.09.23 12:00 hrs	Salón Casa de la cultura, Libertad con Errázuriz, 2 piso de Chochi Bazar, Hualañé.

Se somete a votación la autorización de los cometidos a los que fueron invitados los Consejeros(as) Regionales por parte de la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres. Bordachar, Bustos, del Río, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Ojeda, Oses, Paredes, Pavez, Ramírez, Segura, Villarreal y Valdebenito. 01 voto de rechazo, por parte del Consejero Rojas. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar los mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las distintas actividades a las que han sido invitados sólo por la Gobernadora Regional:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Lanzamiento del Programa "Fortalecimiento al Emprendimiento Femenino. Invita: Gobernadora Regional, Directora Regional (S) de SERCOTEC.	Jueves 07.09.23 10:00 hrs.	Gobierno Regional del Maule, Talca.
2	Entrega de Bus para la comuna de Curicó. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Curicó.	Jueves 07.09.23 11:30 hrs.	Frontis Casa del Adulto Mayor de Curicó.



3	Ceremonia de Inauguración del proyecto "Construcción Multicancha y Obras Complementarias de Libún. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de Penciahue.	Lunes 11.09.23 16:00 hrs	Localidad de Libún s/n Sede Social, Penciahue.
4	Entrega de dos camionetas para SENAPRED. Invita: Gobernadora Regional y Director Regional de SERNAPRED Maule.	Viernes 15.09.23 09:00 hrs	Frontis de las Oficinas de SENAPRED, ubicado en 1 Norte 441 entre 3 y 4 Poniente, Talca.
5	Entrega de un camión limpia fosas y tres camionetas a la comuna de San Javier. Invita: Gobernadora Regional y Alcalde de San Javier.	Viernes 15.09.23 12:30 hrs	Plaza de Armas de San Javier.
6	Ceremonia de Certificación del programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales, curso Operación de Grúa Horquilla y curso Invita: Gobernadora Regional, SERMI del Trabajo y Director (S) de SENCE Maule.	Miércoles 20.09.23 11:00 hrs	Club Deportivo Alianza, Manuel Rodríguez N° 739, Curicó.
7	Ceremonia de Certificación del programa "Transferencia a la Empleabilidad y Fortalecimiento de Competencias Laborales, curso Corte y Confección de Prendas de Vestir para Niños y Adultos" y curso Operación de Grúa Horquilla. Invita: Gobernadora Regional, SERMI del Trabajo y Director (S) de SENCE Maule.	Jueves 21.09.23 12:00 hrs	Salón Casa de la cultura, Libertad con Errázuriz, 2 piso de Chochi Bazar, Hualañé.

Don Igor Villarreal, agrega "en temas varios de la Comisión, surgió la exposición del Consejero Patricio Lineros, para solicitar la presencia de un Periodista para el Consejo Regional. Solicita hacer una petición formal en el Pleno".

Don Patricio Lineros, señala "se trata de lo que habíamos conversado hace un tiempo, que cuando no influya en actividades, si pudiéramos contar con la presencia de algún periodista en las Comisiones".

Don Juan Valdebenito, plantea "hemos sido testigos como los Consejos Regionales, sobre todo cuando vamos a cometidos citados por ANCORE llegan con camarógrafos y equipos de comunicaciones, como creo que se merecen los Consejos Regionales".

"Sería conveniente cortar este capítulo, si no está la disposición del Gobierno Regional que nos digan y cortamos el tema. Ha sido un tema recurrente y creo



que de verdad es necesario para dar la importancia de lo que significa este Consejo Regional, para acompañar a los Consejeros en algunos cometidos, porque algunos tienen la posibilidad de tener sus equipos comunicacionales, lo importante es cortar este tema para cerrarlo de una vez".

Don Igor Villarreal, comenta "esos fueron los temas de la Comisión, en lo posterior no hubo acuerdo, así que finalizamos la comisión".

El Secretario ejecutivo, plantea "Presidenta, solo hacer un recordatorio para todos aquellos Consejeros que vayan a optar a un cargo de elección popular, que necesariamente, dada la legislación vigente, tienen que renunciar un año antes, por lo que entiendo que esto debiera ser el 27 de octubre del 2024; por tanto, la renuncia debe ingresar a la secretaria a más tardar el día 26 de octubre de antes de la medianoche".

Doña Giovanna Paredes, expresa "ya que definitivamente el Presidente me limitó y solamente algunos pueden tener la oportunidad de opinar, pido la palabra en materias varias Secretario Ejecutivo".

La Gobernadora, expresa "pasamos al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, ofrezco la palabra a los Consejeros que deseen plantear algún tema de su interés".

Doña Giovanna Paredes, dice "la verdad de las cosas es que me preocupa que un Presidente, no tome en consideración a un Consejero, sobre todo en la misma Comisión, porque en un momento llegó y la cerró, en este caso, el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, don Igor Villarreal".

"Yo le pido respeto en las Comisiones, porque él no puede llegar y hacer eso, por lo menos debería haber esperado antes de levantarse y cerrar".

"Segundo, se tocaron varios temas más en Comisión que son importantes y por lo menos debió haberlos comentado aquí en el Pleno para que el resto de las personas que no son de la Comisión se dieran al tanto".



"Entre los temas importantes, hay uno que tocó doña Ivonne Oses, tratando de pedir las disculpas públicas o solicitando a un medio de comunicación, cuando se refiere a que en este Gobierno Regional está todo podrido y se tomó el acuerdo en la Comisión que lo hiciera ella de forma personal".

"El otro tema importante, es que un Consejero solicitó, de acuerdo con unas declaraciones de la Gobernadora, disculpas públicas respecto de cómo se denostó a varios de nosotros, cosa que no se acordó, porque el Presidente tomó la decisión de terminar la Comisión".

"Quise comentarlo, porque había varios que no estaban presentes en ese minuto y es bueno que lo sepan".

Don Patricio Ojeda, plantea "solamente quiero solicitar por su intermedio, que se oficie a la Dirección Regional de Vialidad, a fin de que pueda informarnos sobre la cartera de diseño de caminos básicos de la Provincia de Linares que puedan estar en carpeta, cuestión que agradecería informar".

"De la misma manera, quiero que se pueda tener a bien oficiar al SSM, a fin de informarnos cuál es el estado actual del proyecto de construcción del Hospital de Linares. Conocer si hubo o no resultados en las conversaciones que sostendría la empresa con el Ministerio de Salud".

"Finalmente, quiero informar que existe una situación en la región y todo el país, que tiene que ver que con la finalización del Decreto de Alerta Sanitaria hay cerca de 550 funcionarios que hoy están en la red de salud, que cesarían sus funciones algunos a partir del 30 de septiembre, otros a partir del 30 de octubre y el resto el 31 de diciembre".

"Se entiende que la alerta sanitaria terminó y, por lo tanto, no hay razón de seguir vinculados por esa resolución, sin perjuicio de eso, quiero informar que la situación de salud del año 2019 es radicalmente distinta a cómo quedó posterior a la pandemia, la cantidad de lista de espera aumentó significativamente, porque se suspendieron las intervenciones quirúrgicas por casi tres años. Cuando se dice que



hemos vuelto a la normalidad, eso está muy lejos de ocurrir, porque la normalidad que conocimos el año 2019, no se acerca a la realidad post pandemia".

"Quisiera plantear Presidenta, por su intermedio, que el Consejo Regional oficie al Ministerio de Salud, haciéndole notar que la situación de la región del Maule se va a ver bastante precarizada si es que estos 550 funcionarios abandonan el servicio, son muchos más los que se necesitan en la red, pero vamos a agudizar mucho más la atención, si hoy el Hospital de Linares, de Parral o San Javier terminan teniendo menos funcionarios, la situación se va a poner compleja".

"Los tipos de gravedad que se están recibiendo en los establecimientos de salud son mucho más complejas, la cantidad de atenciones UCI o UTI son mucho más numerosas y complejas que el 2019, por lo tanto, lo que pareció ser una necesidad temporal de reforzar los equipos de salud, a la luz de los hechos pareciera que esa situación se tiene que atender ahora. Creo que es conveniente que este Consejo oficie al Ministerio de Salud haciéndole ver que nosotros no estamos defendiendo el tema de la alerta sanitaria, lo que estamos defendiendo es que la realidad actual de salud nos exige resolver las brechas que históricamente la atención ha tenido en materia de funcionarios".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "me gustaría que se pudiese oficiar al Ministerio de Bienes Nacionales, consultando quien es el propietario de un terreno ubicado en Avda. Januario Espinoza, entre Calle Esperanza y Calle Rengo, frente a los números 76 y 34 y al poniente con la línea férrea".

Don Pablo Gutiérrez, señala "en los recorridos que he hecho a las personas afectadas por los temporales, muchos son campesinos y me señalan que en algunos casos fueron realizadas las encuestas por el Ministerio de Agricultura e INDAP, lamentablemente no saben el resultado, no saben cuánto le van a subsidiar y en algunos casos, solo los reunieron en un colegio, pero no fueron a los terrenos a ver la magnitud del daño que experimentaron".

"Gobernadora, le quiero pedir que se oficie a la SEREMI de Agricultura, que me envíe los antecedentes de las personas encuestadas en la Comuna de



Linares, Colbún y Longaví, para los efectos de conocer si realmente están los afectados y si es posible que nos señalen la metodología utilizada para las encuestas y los montos a los que pueden acceder los campesinos”.

“Los caminos vecinales, callejones y aquellos que no tienen un rol, los municipios pueden presentar un proyecto al Gobierno Regional del Maule, como ha sido exitoso en la Comuna de Colbún, Longaví, creo que Linares estás presentando; porque el Ministerio no se hace cargo y nadie se hace cargo, cuarenta años esperando que les pavimenten el camino”.

“Todos los Consejeros conocen la situación de estos caminos en malas condiciones, el Municipio no tiene recursos para pavimentarlos y quedan ahí, pero para poder hacer esta inversión tiene que ser un bien nacional de uso público, que muchos de los caminos no tienen la calificación y no podemos llegar a soluciones donde hay poblaciones grandes porque no tienen esa calificación, que debe dar el Director de Obras no es muy amigo del Alcalde tampoco le da y como es autónomo hasta ahí llegamos”.

“Les voy a pedir toda su preocupación Gobernadora, en siete callejones el Ministerio de Bienes Nacionales tiene un procedimiento mediante el cual los vecinos entregan a Bienes Nacionales o a la Municipalidad el terreno y así la Municipalidad en conjunto con el Ministerio de Bienes Nacionales podría decretarlo como bien de uso público. Entonces podrían ser pavimentados los caminos de la Población María Magdalena, El Naranjo, El Nani, entre otros, que son por lo menos en mi provincia 150 a 200 caminos”.

“Creo que es tiempo de que podamos hacer un convenio de programación para los efectos de regularizar estos caminos vecinales que a lo más hoy dicen que es un camino de tránsito público, pero no un bien nacional de uso público. Si lográramos hacer eso, podríamos lograr inversión sobre esos caminos, si no lo empezamos hoy, nunca se va a hacer”.

“Se lo solicito personalmente, hablemos con el SEREMI de Bienes Nacionales, tengamos una reunión para que nos presenten un proyecto para normalizar



esos caminos y declararlos bienes de uso público y dejemos a nuestros vecinos de una vez por todas con un camino digno, porque hoy están inmersos en el barro poblaciones enteras".

Don Daniel Bustos, plantea "muchas gracias Gobernadora, a mí me gustaría tener la información completa y de quien corresponda sobre el CESFAM de Curanipe. Ya la comunidad de Pelluhue, Curanipe, funcionarios y la alcaldesa me preguntan en qué estado se encuentra el CESFAM".

"Entiendo que terminamos el proceso completo de la tercera licitación y está la disponibilidad del Gobierno Regional de colocar los recursos que faltan, así lo han manifestado los veinte Consejeros(as) Regionales y usted Gobernadora. El problema es que seguimos en la incertidumbre total de la comuna entera, porque recibo todas las semanas consultas de los funcionarios del CESFAM, de la propia Alcaldesa, no olvidemos que somos los con mayor representación de la Comuna de Pelluhue, por ende, es a quienes más le preguntan el estado del CESFAM".

"Me gustaría tener la respuesta concreta de cuál va a ser el procedimiento para llevar a cabo el proceso del CESFAM de Curanipe".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "en la Comuna de Cauquenes se está construyendo don conjuntos habitacionales en el sector de la Población Fernández, esperamos mucho tiempo y en algún momento estuvimos colaborando para que se pudieran concretar. Están en construcción, con bastante avance, pero en los últimos temporales hubo crecidas de los ríos y esteros, acá no estamos ajenos a eso, lo que produjo un sentimiento de preocupación en quienes serán los futuros usuarios de esas casas".

"La solicitud es oficiar al SERVIU, para que informe sobre esa situación, las casas aún están en construcción, la idea es que se termine lo antes posible, pero que logremos tratar de mitigar los efectos producto de eventuales futuras crecidas del río. Aún estamos a tiempo de agregar recursos de que el terreno pueda ser mejorado".



"En segundo lugar, complementar lo que dijo el Consejero Daniel Bustos, a mí me gustaría oficiar al SSM para pedir el estado completo del convenio de postas, CESFAM, vehículos y todo lo que tiene que ver con salud primaria, que ha ido avanzando en algunos de sus proyectos, pero la idea es saber el estado general del convenio".

"Por último, oficiar a Vialidad para que nos vuelva a informar respecto a la situación del Bypass de Cauquenes, hemos preguntado varias veces, pero el proceso ha ido avanzando y la idea es mantener informada las personas que están con una expectativa muy alta, de un proyecto enorme que está en un proceso de diseño y sería bueno ir dando certezas a los vecinos para que sepan los trazados finales, algunas fechas de ejecución o de termino de los diseños, para dar certeza a las personas que viven en los sectores que van a ser intervenidos".

Don Juan Valdebenito, expresa "quiero hacer una solicitud mucho más simple, pero no menos importante. A nosotros nos atienden con un refrigerio en todas las sesiones, que se agradece, porque nos sirve bastante".

"Quiero solicitar, si es posible aumentar en tres porciones más este refrigerio, para la gente que nos apoya permanentemente y que está normalmente trabajando acá, para que estos jóvenes puedan optar también a este refrigerio".

La Gobernadora, indica "como no hay más palabras, terminamos la Sesión de Consejo de hoy, que lleguen bien a sus casas".

ACUERDOS:

- 1) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 716, DE FECHA 05.09.2023.
- 2) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA QUE DICE RELACION CON EL TRASPASO DE RECURSOS ASOCIADA AL 2% DE EMERGENCIA DE DECISION REGIONAL, GLOSA 11 COMUN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "PROGRAMA DE PREVENCION Y RESPUESTA ANTE DESASTRES PARA LOCALIDADES Y COMUNAS DE LA REGION DEL MAULE", PRESENTADA POR SENAPRED, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 3) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR AUMENTO DE PLAZO EN LA SEGUNDA ETAPA DE POSTULACION AL PROGRAMA RENUEVA TU COLECTIVO AÑO 2023,



HASTA EL 26 DE OCTUBRE DE 2023, SEGÚN SE ESTABLECE EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2622, DE FECHA 22.09.2023.

- 4) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION DE INSTRUCTIVOS DE POSTULACIÓN ESPECIAL DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL BOMBEROS, SALUD Y RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, AÑO 2023, LO QUE PERMITIRÁ QUE MUNICIPIOS AFECTADOS POR TEMPORALES, PUEDAN INGRESAR SUS INICIATIVAS PENDIENTES, POR LO TANTO SE DEBEN REEMPLAZAR LOS PÁRRAFOS DEL APARTADO N° 7 DE LA CONVOCATORIA DE INICIATIVAS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2023, EN EL SENTIDO DE OTORGAR COMO PLAZO FINAL PARA EL INGRESO DE INICIATIVAS, EL 31 DE OCTUBRE DE 2023, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 5) POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR PENDIENTE DE RESOLUCION, POR AHORA, LA SOLICITUD DE APROBACION DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION PORCENTUAL COMUNAL DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 33 LLAMADO, TODO LO CUAL ESTÁ CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2623, DE FECHA 22.09.2023.
- 6) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA FNDR CIRCULAR 33, SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION Y QUE SERA INICIADA DURANTE EL PRESENTE PROCESO PRESUPUESTARIO, DENOMINADA "CONSERVACION AVENIDA CHORRILLOS, SAN JAVIER", POR M\$ 2.932.911.
- 7) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2023, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA MANEJAR LA REGENERACION DE SPP EXOTICAS CON FINES PRODUCTIVOS Y DE MITIGACION", POR UN TOTAL DE M\$ 2.098.305 PARA ETAPA DE EJECUCION.
- 8) POR 19 VOTOS A FAVOR, Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2023, SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA REHABILITACION PRODUCTIVA BERRIES DE PARRAL Y RETIRO, POR UN MONTO DE M\$ 826.600 PARA ETAPA DE EJECUCION, PRESENTADA POR INDAP.
- 9) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR TRASPASO DE RECURSOS A SENARED, ASOCIADO AL 2% DE EMERGENCIA REGIONAL, CLOSA 11 COMUN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "PROGRAMA DE PREVENCION Y RESPUESTA ANTE DESASTRES PARA LOCALIDADES Y COMUNAS DE LA REGION DEL MAULE", POR UN COSTO TOTAL DE M\$ 2.036.259. PARA TAL EFECTO SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL ACTA, Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2620, DE FECHA 21.09.2023.
- 10) POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, DETALLADAAS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, PARA LAS INSTITUCIONES Y POR EL PLAZO QUE CADA CASO INDICA.
- 11) POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA LAS SIGUIENTES FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES ORDINARIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2023: A) SESION ORDINARIA N° 818, MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2023 Y B) SESION ORDINARIA N° 819, MARTES 24 DE OCTUBRE DE 2023.



- 12) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 13) POR 14 VOTOS A FAVOR Y 06 ABSTENCIONES, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO SE ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO DE ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE LA REGION. SEGÚN DETALLE INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 14) POR 18 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCION Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO SE ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO DE ACTIVIDADES CONVOCADAS POR LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL. SEGÚN DETALLE INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:18 horas y habiéndose desarrollado en su totalidad la Tabla programada, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



JOHANN PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO



CBC/JPSG/pom/nbb.-